



Plan de Gestión para la Convivencia Escolar 2025 **Liceo Paula Jaraquemada**

Como es sabido, la convivencia escolar en forma sana es una tarea en la que todos los miembros de la comunidad educativa debemos colaborar, desde los directivos, profesores, alumnos, padres y apoderados, asistentes de la educación y auxiliares. Todos tenemos el deber de velar por la protección de la dignidad de las personas que componen nuestra comunidad, priorizando a nuestros estudiantes.

Lo anterior tiene como principal objetivo llevar a cabo el proceso de enseñanza – aprendizaje de nuestros alumnos en un ambiente de tolerancia y respeto. Para esto, se establecieron derechos y deberes que todos los miembros responsablemente y a conciencia debemos cumplir.

De ahí que, nuestro liceo establece una normativa denominada “*Reglamento de Convivencia Escolar*” que define las normas de funcionamiento al interior del establecimiento, determinando las responsabilidades de cada estamento y que el Ministerio de Educación aprobó para su ejecución.

Sin embargo, reconocemos que es necesario implementar un procedimiento para aplicar en casos particulares, con lo que se intentará resolver aquellas situaciones que salgan de la norma de nuestro ya mencionado reglamento, específicamente en lo que respecta a la convivencia entre nuestros estudiantes. Para esto, se ha diseñado el presente “*Plan de Gestión para la Convivencia Escolar*”, al que se habrá de recurrir, para cumplir el objetivo de evitar los conflictos, y aprender a resolverlos en un ambiente de permanente diálogo, evitando fenómenos relacionados con la violencia, el *bullying* o acoso escolar.

Para conseguir las metas planteadas se establecen objetivos y tareas que permitirán la implementación de una sana convivencia estudiantil.

OBJETIVOS Refiriéndonos a la finalidad que mantiene un Plan de Gestión, es necesario desglosar los objetivos que enmarcan la organización de actividades y tareas para el logro de la buena convivencia.

OBJETIVO GENERAL: Desarrollar acciones que permitan vivenciar una sana convivencia, con estrategias de promoción, prevención e intervención en casos de transgresión de las normas del LPJQ, enmarcadas en sus pilares fundamentales que son el respeto y responsabilidad, entre los distintos estamentos de la comunidad escolar, de manera que las actividades académicas se desarrollen en un ambiente propicio para el aprendizaje.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Generar sentido de pertenencia, identidad positiva y responsabilidad potenciando los valores, principios y objetivos enunciados en nuestro PEI.

- Fomentar la toma de conciencia en cada uno de los miembros de la comunidad educativa respecto a la responsabilidad personal en mantener la sana convivencia escolar, con un **foco eminentemente formativo**.
- Prevenir a partir de la intervención oportuna aquellas situaciones de conflicto y/o violencia que afecten la armonía y normal funcionamiento de nuestra convivencia escolar.
- Fortalecer el proceso de enseñanza a través del trabajo en los valores que nos representan y que son parte de nuestro sello institucional (inclusión, respeto, participación pacífica y solidaria) tanto de nuestros estudiantes y de todos los miembros de la comunidad.
- Conocer el Reglamento Interno y de Convivencia Escolar de nuestro establecimiento y protocolos de actuación frente a situaciones que ameriten la aplicación de estos, propiciando instancias de reflexión y participación pacífica y respetuosa en torno a las actividades de Convivencia Escolar que involucre a todos los integrantes de la comunidad educativa.

Se implementarán acciones en dos fases, para el desarrollo de nuestro Plan de Gestión de Convivencia Escolar.

FASE DE DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SANA CONVIVENCIA Correspondiente con los objetivos específicos de incentivar la toma de conciencia en cada uno de los miembros la comunidad educativa respecto a la responsabilidad personal en mantener la sana convivencia escolar y generar sentido de pertenencia, identidad positiva y responsabilidad potenciando los valores, principios y objetivos enunciados en el PEI.

MARZO 2025	
ACCIÓN	Fotografía curso / Convivencia de Bienvenida.
OBJETIVOS	Cada curso se toma una fotografía institucional, con su respectivo profesor jefe, para reafirmar la identidad con el establecimiento y como grupo -curso.
RESPONSABLES	Informática / fotógrafo del establecimiento Profesor jefe de cada curso.
PLAZOS	Marzo
RECURSOS	Cámara fotográfica y personal idóneo. Sala de clases y patios. /
LOGROS	Por evaluar.

MARZO 2025	
ACCIÓN	Almuerzo de bienvenida año académico 2024 e integración de nuevos docentes y asistentes a la planta de trabajo.
OBJETIVO	Celebrar el inicio del año 2024 como docentes, asistentes y Dirección y Administración
RESPONSABLES	Sostenedores y directivos.
PLAZOS	Marzo.
RECURSOS	Comedor/ patio
LOGROS	Por evaluar.

MARZO – NOVIEMBRE 2025	
ACCIÓN	Participación en torneos deportivos, presentaciones, exposiciones e intervenciones por medio de los talleres en el día a día o durante fechas especiales.
OBJETIVOS	Actividad que refuerza la identidad del estudiante con nuestro liceo y sus habilidades e intereses personales.
RESPONSABLES	Profesores de Educación Física, implementos deportivos. Profesores talleristas / deportivo, artístico y danza.
PLAZOS	Marzo – Noviembre. (se desarrollan durante todo el año)
RECURSOS	Profesores de educación física/ profesores talleristas.
LOGROS	Por evaluar.

ABRIL 2025

ACCIÓN	<p>“Cuidémonos entre todos” Día de la Convivencia escolar 2024. Escribe una carta de agradecimiento. Para aumentar el lenguaje emocional de tus estudiantes, ellos escriben una carta de agradecimiento a alguien especial para ti amigos compañeros, profesores, directivos. Luego en reunión clase-taller, los estudiantes pueden en forma voluntaria, leerla. De esta manera la experiencia será completa. Si el estudiante no se siente cómodo leyendo una carta, puede enviarla o dejarla en un buzón.</p>
OBJETIVOS	Reflexionar, diseñar e implementar, de forma colaborativa, actividades que construyan ambientes de protección y cuidado, favoreciendo el aprendizaje socioemocional de los estudiantes.
RESPONSABLES	Encargado de convivencia escolar. Profesores jefes
PLAZOS	Abril 26
RECURSOS	Papel y lápiz Celular Computador. Internet.
LOGROS	Por evaluar

MAYO 2025

ACCIÓN	<p>Día del/ la Estudiante Aumentar las emociones positivas en las clases y actividades./ Tener una bitácora de curso, que se va rotando semana a semana, cada estudiante describe eventos que le hayan hecho sentir emociones positivas. Para los más tímidos o con habilidades artísticas puede hacerse con dibujos.</p>
OBJETIVOS	Celebrar el día del/la estudiante a partir de actividades recreativas y participativas Inspectoría General y Centro de Estudiantes. Café y té de bienvenida. Entrega de globos entretenidos!!!! Inspectoría General con el apoyo de los profesores jefes de cada curso.
RESPONSABLES	Inspectoría General Profesores Jefe. CEAL
PLAZOS	Mayo
RECURSOS	Materiales y Actividades para realizar durante el día. Elaboración de un documento compartido bitácora.
LOGROS	Por evaluar.

MAYO 2025	
ACCIÓN	Almuerzo de <i>aniversario institucional</i> funcionarios.
OBJETIVOS	Celebrar nuestro aniversario como institución y compartir para fortalecer lazos.
RESPONSABLES	Celebrar el aniversario del Liceo como docentes, asistentes y Dirección y Administración
PLAZOS	Mayo
RECURSOS	Restaurant.
LOGROS	Por evaluar.

JUNIO 2025	
ACCIÓN	Campañas solidarias.
OBJETIVOS	Fomentar la solidaridad como valor fundamental en los/las estudiantes de todos los niveles.
RESPONSABLES	Encargado de Convivencia Escolar y CEAL 2024.
PLAZOS	Junio campaña de invierno.
RECURSOS	Aportes voluntarios
LOGROS	Por evaluar

AGOSTO 2025	
ACCIÓN	Registro de emociones positivas. A mitad del año lectivo queremos evaluar el estado socioemocional de nuestros estudiantes por cursos y por niveles, por lo que se desarrollará un registro semanal de emociones positivas. Queremos desarrollar el hábito de tomar conciencia de que las emociones positivas deben ser cultivadas (10).
OBJETIVOS	Reflexionar, diseñar e implementar, de forma colaborativa, actividades que construyan ambientes de protección y cuidado, favoreciendo el aprendizaje socioemocional de los estudiantes.
RESPONSABLES	Orientación y Equipo de Convivencia escolar. Profesores Jefes.
PLAZOS	Junio
RECURSOS	Materiales y Actividades para realizar durante el mes en curso.
LOGROS	Por evaluar.

AGOSTO 2025	
ACCIÓN	Semana de la alegría. Olimpiadas en Educación Media /
OBJETIVOS	Actividad desarrollada para reforzar los vínculos inter-cursos
RESPONSABLES	Comisión Olimpiadas / Jefes Técnicos de cada área.
PLAZOS	Agosto
RECURSOS	Dependencias del establecimiento.
LOGROS	Por evaluar

SEPTIEMBRE 2025

OBJETIVOS	Celebración de Fiestas Patrias Septiembre Dependencias del establecimiento. Patios/ realización de actividades de difusión de nuestro folklore nacional / charlas y concursos.
RESPONSABLES	Comisión fiestas Patrias, integrada por Jefes Técnicos y los Profesores de Educación Física. / Ejecución e implementación Inspectoría General.
PLAZOS	Septiembre
RECURSOS	Dependencias del establecimiento. Patios
LOGROS	Por evaluar

SEPTIEMBRE 2025

OBJETIVOS	Almuerzo de fiestas patrias funcionarios.
RESPONSABLES	Celebrar las fiestas patrias como docentes, asistentes y Dirección y Administración
PLAZOS	Septiembre
RECURSOS	Comedor/ patio
LOGROS	Por evaluar.

OCTUBRE 2025

ACCIÓN	Celebración del día del profesor / reorganizar a modo remoto si continúa la pandemia.
OBJETIVOS	Actividad desayuno para agradecer al profesorado por su labor diaria
RESPONSABLES	Centro de padres y apoderados
PLAZOS	Octubre
RECURSOS	Dependencias del liceo / cocina y comedor
LOGROS	Por evaluar

NOVIEMBRE 2025

ACCIÓN	Fiesta del agua. Ceremonia del globo. Despedida 4tos medios.
OBJETIVOS	Finalización de la Educación Media, practica de ritos de cierre de ciclo escolar, que se han institucionalizado con el paso de los años...
RESPONSABLES	Profesores jefes y padres y apoderados
PLAZOS	Octubre/ Noviembre.
RECURSOS	Dependencias del establecimiento
LOGROS	Por evaluar.

NOVIEMBRE 2025

ACCIÓN	Graduación de Cuartos Medios Diciembre Dependencias del colegio / gimnasio principal
OBJETIVOS	Ceremonia de finalización de la Educación Media.
RESPONSABLES	Profesores jefes y padres y apoderados
PLAZOS	Octubre.
RECURSOS	Dependencias del establecimiento
LOGROS	Por evaluar.

FASE DE PREVENCIÓN: Esta fase se condice con el objetivo específico de prevenir a partir de la intervención oportuna aquellas situaciones de conflicto y/o violencia que afecten la armonía y normal funcionamiento de nuestro establecimiento.

ACCIÓN	OBJETIVOS	RESPONSABLES	PLAZOS	RECURSOS	LOGROS
. Talleres para padres Durante los dos semestres Actividades fotocopiadas, presentaciones sala de clases, etc.	Desarrollar actividades que entreguen herramientas al quehacer parental de cada padre y/o apoderado.	Departamento de Orientación / psicología/ Encargado de Convivencia Escolar.	Durante todo el año en reuniones de apoderados. Escuela para padres.	Actividades fotocopiadas, presentaciones sala de clases, etc.	Por evaluar
.- Directivas de curso de estudiantes y apoderados.	Crear comunidades directivas y líderes en cada curso, promoviendo Profesor jefe. Desarrollar redes de comunicación entre estudiantes	Marzo y Abril. Profesores jefes y Encargado de Convivencia Escolar.		En sus salas de clases.	Por evaluar.
.- Charlas informativas.	Información relevante sobre temas de convivencia escolar.	Marzo a Diciembre	Convivencia Escolar. Profesores jefe. Equipo de Apoyo y Ayuda a la Convivencia escolar	Salas de clases. biblioteca alianzas estratégicas con universidades y entidades gubernamentales.	Por evaluar.
.-Paneles informativos	Publicaciones públicas en pasillo central,	Marzo a Diciembre	Dirección Convivencia	Dependencias del establecimiento.	Por evaluar.

	con información relevante de prevención y promoción de la buena convivencia escolar.		Escolar. Equipo de Apoyo y Ayuda a la Convivencia escolar		
--	--	--	--	--	--

Atentamente

Inspectoría General